

(Número 1.773.—Su precio 10 cuartos.)

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL JUEVES 14 DE JUNIO DE 1821.

SAN BASILIO EL MAGNO, OBISPO Y FUNDADOR.—*Anima.*

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia de San Antonio.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 4 h. y 47', y se oculta á las 7 h. 13'.—Debe señalar el relox al mediodia verdadero 11 h. 59' 46".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la mañana	29, 9, 26.	70. 5	S.	Celagería espesa.
A las 12 del dia.....	29, 9, 48.	73. 0	SSO.	Celagería suelta.
A las 6 de la tarde...	29, 9, 50.	72. 0	SO.	Claro.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Altamar á las 1 h. 5' mad. 2.ª Altamar á las 1 h. 27' tard.
1.ª Bajamar á las 7 h. 16' mañ. 2.ª Bajamar á las 7 h. 36' noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia : el teniente coronel Don Luis Gandiaga, segundo comandante de Obreros.—*Parada* : Córdoba y Milicia Nacional Voluntaria.—*Rondas*, *Contra rondas*, *Hospital* y *Provisiones* : Aragon.—*Vivac*, *Casillas*, *Retenes* y *Teatro* : Milicia Nacional Voluntaria.

CAPITANÍA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

Escmo. Sr.—La causa de conspiracion que se siguió en Pamplona contra el capitán graduado D. Francisco Lazarotti, se halla en consulta del Tribunal especial de Guerra y Marina, despues de fallada en consejo de guerra, y sentenciado aquel á la pena de garrote.—Niaguna otra novedad ocurre en las demas provincias, donde como en esta se disfruta una tranquilidad perfecta. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de Junio de 1821.—El conde de Cartagena.—Escmo. Sr. capitán general de Cádiz.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor editor del Diario mercantil: Tengo à la vista el suplemento al Diario de vind. del 7 del corriente, dado por el señor comandante del bergantin Voluntario, en el que manifiesta su resentimiento demasiado por haber visto la protesta que hice en la ciudad de las Palmas en la isla de la Gran Canaria, en la que hago una sucinta narracion justificada de los acasos de mi navegacion, y mi desgracia. Digo en ella que el señor comandante faltó à las instrucciones que habia dado para la conserva de los buques que no lo perjudicasen en su navegacion hasta la Península, segun le estaba mandado por el Excmo. Sr. capitan general de la Habana, à consecuencia de representacion hecha por los consignatarios de los buques Triunfante, Hermoso, Veracruzano, Leonidas y otros, sobre la que recayó decreto como se pedia; pues de otro modo el bergantin Triunfante y el Leonidas hubieran permanecido en la misma conserva que tuvieron desde este puerto de Cádiz hasta Veracruz, si no hubieran contado con la escolta de un buque de guerra, que en todos casos es prudente tomar para la mayor seguridad, y por lo tanto permanecieron en la Habana diez dias, con cuya corta demora disfrutaban de la mayor seguridad de sus buques; mas por desgracia hemos experimentado que nos convoyaba de mala gana, y en vista ahora de su contestacion à mi protesta, estoy persuadido que su intencion fue separarse, con la excusa del mal tiempo, de los buques que llevaba en su custodia, tal vez porque no le cruzasen por su proa, ó por otras pequeneces, que debe despreciar el buen marino, que hecho cargo de lo que es un buque mercante, atribuye mas bien à descuido del piloto ú otro accidente, y nunca à poca vigilancia ni subordinacion; pues à un buque que da convoy se le mira como protector, y no creo que nadie piense ponerse mal con aquella persona de quien espera será su favorecedor en los contratiempos que le puedan sobrevenir. Repito que faltó el señor comandante del Voluntario à las instrucciones que habia dado (como haré ver mas adelante), y desde que he leído su citada contestacion sigo persuadido que le faltó la voluntad para que siguieran mas los buques en su conserva, pues en la noche de la separacion, siendo el Voluntario el buque que aguantaba mas de vela, por razon de la proporcion de su arboladura, como se tenia experimentado en el convoy que habia dado desde Veracruz à la Habana à los mismos, nunca debió persuadirse ninguno de los otros capitanes, que pudiendo sus buques aguantar el rumbo del E., que era en el que venian todos navegando, pudiera el Voluntario haber dado la popa al viento, gobernando al N. y NE., como ahora tiene manifestado, con cuyo motivo quedó separado de todos los que convoyaba; y caso que por algun accidente hubiera tenido la necesidad de hacerlo, ¿no debia en las instrucciones que dió en la Habana que manifestaria la si-

tuacion de su buque poniendo el farol de costumbre para indicarla? Y aun cuando así no fuese, ¿no es prudente en semejantes noches que cada buque demuestre su situacion con un farol, y aun en caso de variedad de vientos dos, indicando su marcha, con lo que se hubiera evitado la dispersion de todos, que se verificó, evitando al mismo tiempo por este medio el encuentro de unos con otros, como de hecho se ve? No faltaba en ninguno de los buques mercantes quien hubiera tomado estas medidas, y por mí puedo decir, que atendiendo á la delicadeza del señor comandante no lo hice, porque en el momento de su arribada al N. y NE. no puso el farol para que lo siguieran; y si lo hizo, como dice, y se le apagó, ¿por qué no lo mandó otra vez encender, preparandolo para que no se le apagase, como lo han hecho otros buques, con quienes me he convoyado, evitando las desgracias que por estas causas suelen acaecer? Estoy bien persuadido que si en el bergantin Voluntario hubiera estado el Esqmo. Sr. Enrile, ó su mayor el Sr. Santibañez, que venia en la fragata Diana; el Sr. Felius, de la Esmeralda; el Sr. Copete, de la Descubierta, ó el Sr. Mella, del bergantin Alerta, quienes me han convoyado, no hubiera habido semejante separacion, ni tampoco necesitado para convoyar tres buques un hombre celoso otra cosa mas que querer custodiarlos. De lo dicho deducirán los marinos, y aun los que no sean mas que aficionados, que cuando el señor comandante del Voluntario dice que si el capitán del Leonidas hubiera calculado facultativamente su mucho andar, y hubiera procurado la reunion despues del tiempo, no hubiera forzado de vela, como se espresa. El señor comandante del Voluntario, ademas de ser poco aficionado á custodiar los buques que se ponen á sus órdenes, parece que tampoco entiende mucho de los cálculos, que en semejantes casos deben hacerse.... Si tengo dicho que mi buque conservó el rumbo del E., que era el de la derrota que ibamos haciendo todos, y mi buque por experiencia no aguantaba la vela del Voluntario, ¿como podia persuadirme que dicho buque habia arribado al N. y NE. fuera de derrota por no poder aguantar el tiempo? Y si en la manifestacion de mi protesta digo que en aquella noche y siguiente dia conservé el mismo rumbo por lo ya insinuado, y no forcé de vela hasta el anohecer del dia siguiente, no es claro que no anduve lo que debia con el objeto de la reunion, que no consiguiendola con esta demora, no me quedaba otra cosa que hacer sino aprovechar mi navegacion, y de aquí el haberme adelantado en los diez dias que pasaron hasta el 14 de mi desgracia los 13 grados de longitud, que se ve por su manifesto; pero creo por lo que espresa el señor comandante que en su cálculo facultativo hubiera entrado el haberse puesto á cruzar hasta encontrar los buques; ¿no es esto, ó alguna otra cosa semejante? No dudo que así lo pensase, segun las comparaciones de su escrito y su buen esti-

lo. ¿Como no ha tenido presente el señor comandante que nuestra facultad, si no es una misma, no le falta un dedo para serlo, y que yo en iguales circunstancias pudiera valerme de los mismos términos que usa en su mal fraguado papel, á no estar penetrado de lo tristes que son los recursos que se toman por semejante via, iguales á los de la delacion? Podiera esplayarme mas en esta contestacion, si no me quedase el recurso de hacerlo en caso que me fuere necesario, como lo haré, si el señor comandante tratare separandose de la cuestion, que se trata ventilar, y para la que no es necesario nombrar en los manifiestos *conducta sigilada:: pericia marinera:: falta de prevision para el lleno de sus deberes:: aturdimiento ó ignorancia:: á no ser que el capitan Rodriguez deseara que diariamente me informase del estado de su salud, ó le ofreciese remo!que::* con otras citas que pudieran hacerse, y nunca esperarse producidas por un individuo de un cuerpo facultativo; pues semejantes dictérios solo tienen lugar en la ignorancia. Y no tratandose otra cosa sino del poco celo que ha tenido el señor comandante en conservar los intereses de la Nacion, deberá tener en su poder el memorial sobre que recayó el decreto que convoyase los buques pesados hasta la Canal, y los veleros que no lo perjudicasen en su marcha hasta la Península. Los buques pesados tambien podrán decir, si fuere necesario, el convoy que les dió, y los veleros, supuesto que continuaban hasta la Península, nunca se persuadieron que fuese capaz de separarse en una noche oscura y de chubascos fuera de la derrota sin manifestarselo, en caso que hubiera tenido motivo para ello, dejandolos por este medio espuestos aun á mayores desgracias que las sucedidas; y en tanto no hiciere ver el señor comandante del Voluntario que los tres buques, que convoyaba, se separaron á su antojo, y que el no haberlo encontrado ninguno en adelante no dimanó de no haber calculado facultativamente, segun tiene dicho, y que su arribada en aquella noche fue necesaria, creo quedará vacilante su opinion en esta materia, y quedarán todos convencidos, como yo lo estoy, del poco empeño que tomó de lo que estaba á su cargo. Concluyo manifestando igualmente que eso de ofender al cuerpo, de que depende el señor comandante, tambien es quimérico, y siempre elogiaré por los muchos motivos que tengo para ello, y alguno ya dejó manifestado. Suplico á usted, señor editor, tenga la bondad de insertar esta manifestacion en su apreciable periódico, y espero mande como guste á su seguro servidor q. s. m. b.

—Antonio Rodriguez.

NOTA.=La tripulacion del bergantin Leonidas en el acto de su apresamiento consistia de 42 hombres de capitan á page; 21 soldados tomados en la Habana con empeño para defensa del buque, y 9 pasajeros: total 72.

OTRO.

Señor editor del Diario Mercantil: Como he visto por la protesta del capitán del Leonidas hecha en la Isla de la Gran Canaria que en la noche del 3 al 4 de Abril quedó separado del bergantín nacional el Voluntario que lo convoyaba; y que para lograr la reunión, no forzó de vela hasta el anochecer del día siguiente; viendo al mismo tiempo que el Sr. comandante del Voluntario le contesta, que si hubiera calculado facultativamente no forzaría de vela, dando á entender que aun era poco tiempo el que habia esperado para lograr reunión: desearía que dicho señor comandante tuviera á bien contestar el tiempo que aun debió permanecer esperando el capitán Rodríguez para conseguir sus deseos, ó que otro calculo marineró cabia en este caso, pues como marino mercante, pudiendo encontrarme en la misma situación, me aprovecharé del cálculo que en estos casos deba formarse; y no creyendo desmerecerá en el concepto del público quien desea adquirir conocimientos en su facultad, suplico á vmd. Sr. editor lo inserte así para el fin que llevo mencionado. De vmd. s. s. = J. S.

OTRO.

Señor editor: desde que se ha hablado de Zaldívar sabemos que en Jerez y en otros pueblos de la provincia se han presentado muchos individuos milicianos y no milicianos, que no solo se han ofrecido á ir contra él, sino que realmente han ido, escribiendo algunos á sus casas que no volverán á menos que no consigan el exterminio de tales vandidos. En Puerto Real se dijo la otra noche que unos cuantos de estos se habian presentado en su término, y que algunos de aquellos vecinos en union con algunos jóvenes de esta ciudad, que habian ido á divertirse á dicha villa, se armaron como pudieron, saliendo en busca de ellos. En tal virtud, y siendo muy conveniente que estos rasgos de patriotismo se hagan notorios, por lo que puede convenir á la causa comun su publicacion, propondria yo que el Gobierno político de la provincia cuidase de manifestarlos por medio de los periódicos, disponiendo al efecto que por los Ayuntamientos se haga mérito de estas acciones, señaladas de virtud y patriotismo, en sus respectivas partes, como está mandado por la Superioridad con mucha sabiduría. De vd. afmo. = Tajalásu el municipal.

Madrid 8 de Junio.

El primer comandante del batallón ligero de Cataluña D. Francisco Valdés, encargado de perseguir los facciosos que mandaba Merino, con fecha 6 del actual da parte desde Sepúlveda haber sabido que el día anterior se dirigia á aquella villa dicho Merino con 72 caballos: que á las dos de la tarde pasaron por ella los facciosos, y á las cuatro se presentó con su valiente tropa, compuesta de un capitán, 2 subalternos y 33 hombres de caballería de Lusitania; y habiéndolos

avistado en el lugar del Barrio, y disparádole algunos tiros, mandó tocar á degüello, á lo que obedecieron sus soldados con tal intrepidez, que quedaron muertos en el campo de 13 á 15 facciosos; hicieron 7 prisioneros, 6 de estos heridos de gravedad; mataron 5 caballos; se cogieron 24 con varios enseres, armas, maletas, capas &c. Elogia altamente el mérito de la tropa de su mando, tanto mayor por no haber comido en todo el día ni hombres ni caballos, habiendo andado 11 leguas. También recomienda la valiente Milicia nacional de dicha villa, que poniendose sobre las armas salió a cubrir su retaguardia con el comandante de las armas D. Angel Vergaño y los milicianos provinciales de dicha villa, los cuales si no pudieron batirse por la gran ventaja que les llevaban los facciosos, dieron pruebas de un valor y entusiasmo dignos del mayor elogio.

Lamentaciones servilíticas escritas en estilo servil para que los bartolos é machos (todo es uno) las entiendan; escritas por un liberal convertido de puro miedo (del moderantismo á la exaltacion.)

Un. servil (*).	=	Bien podemos	Tomaron á Salvatierra
ya llorar			Y hemos hallado en la guerra
Con gran fuerza compañeros;			Solo nuestra destrucción.
Cayeron nuestros guerreros.			Coro.= ¡Que compasion! ¡que
Para nunca levantar;			compasion!
¿Quién querrá ya pelear			Servil.= Después de tanto espe-
Con los fieros liberales			rar,
Al ver cogido á Morales,			¡Ay que chasco hemos llevado!
Al gran Merino aterrado,			El liberal ha logrado
A Salazar destrozado,			Nuestro partido aterrar;
Y muerto á nuestro Trifon?			Es preciso ay! ay! callar,
Coro.= ¡Que compasion! ¡que			Que gastan pesadas chanzas,
compasion!			Y si nos abren las panzas
Servil.= ¿Quién habia de creer			¿Qué importa que nuestro bando
Que el servilismo cayese?			Nos quede despues llamando
¿Quién pensar que no venciese			Mártires de Inquisición?
Viendo su audacia y poder?			Coro.= ¡Chiton! ¡chiton! ¡chi-
Mas ya es preciso ceder			ton! chiton!
Pues se malogró la empresa,			Servil.= Fue vano nuestro tra-
Se llevó Dios á Vinuesa,			mar,

(*) Aunque esta cancion se ha compuesto para que la canten los serviles, pueden cantarla los que no lo sean sin incurrir en excomunion mayor ni menor; su música es (para que nada deje en ella de ser servil) la de la cancion de los frailes que principia.....

Yo salí de mi lugar
Para Madrid, cierto día &c. (Espectador.)

Vana tanta diligencia,
Fue vana nuestra insolencia
Y tanto enredo inventar;
Fue inutil amenazar
Con franceses, con austriacos,
Con sajones y cosacos,
Que oyendo amenazas tales
Gritaron los liberales
O muerte o Constitución.

Coro. — ¡Que obstinacion! ¡que
obstinacion!

Servil. — ¡Que tengamos que ca-
llar!

¡Que tengamos que escondernos!
¡Que humillados han de vernos!
¡Que nos la han de hacer tra-
gar!

¡Vaya que es mucho apretar!
Y ¡aun no querran los patriotas
Que digamos especiotas
Para embaucar a los necios!
Y ¡haciendonos mil desprecios
Nos cantarán el lairon!

Coro. — ¡Que sinrazon! ¡que
sinrazon!

Servil. — ¡Como pudieron caer
Nuestros héroes inmortales?
Jamás campeones tales
Volverá la España á ver;
¡Como ha de volver á haber
Tanto cura inobediente,
Tanto fraile disidente,
Tantos hermanos devotos
Haciendo rendidos votos
Por la muerta Inquisicion?

Coro. — ¡Que perdicion! ¡que
perdicion?

Servil. — ¡Quien habia de espe-
rar.

¡Que héroes tan grandes cayesen?
¡Quien creer que los venciesen?
¡Pensarlo era delirar;
¡Quien pudiera imaginar
Que á Castro y Eroz prendiesen,

Que los de Merino huyesen,
Que agarráran al Abuelo,
Y fuera inútil el celo
Del franciscano Rejon?

Coro. — ¡Que compasion! ¡que
compasion!

Servil. — Vimos rabiosos tramar
Mucho cerquillo y bonete,
A gente de alto copete
Contra el Código clamar,
La sedicion predicar,
Al pueblo engañar con maña,
Traer los rusos á España,
Y tanto ardor admirando
Nos hicimos de su bando
Y hallamos la perdicion.

Coro. — ¡Dura afliccion! ¡dura
afliccion

Servil. — ¿Que sirvió tanto en-
redar?

¿Dó fue un celo tan ardiente?
Tanto varon eminente
¿Quien se atrevió á esterminar?
¿Como han podido callar?
Todos, todos perecieron,
Todos mártires murieron,
Sin nadie envidiar su suerte,
Ni buscar dichosa muerte
De su ejemplo á imitacion.

Coro. — ¡Pobre nacion! ¡pobre
nacion!

Servil. — Cesemos ¡ay! de tra-
mar,

Ya que vencer no podemos;
Lo que mas aborrecemos
Principiemos á adorar;
¡Si al cabo se ha de tragar!
¡Si ya no hay otro remedio!
Busquemos el solo medio
Que resta al desesperado;
Pida ya el bando humillado
Para alcanzar el perdon

Coro. — ¡Constitucion! ¡Consti-
tucion!

Cádiz 13 de Junio.

PLAZA DE LA CONSTITUCION

El que dijo el otro dia que iba á publicar una lista con los nombres y apellidos de los individuos que ereen no estar sujetos al servicio de la Milicia Nacional, ha dicho hoy que ya la está estendiendo, y que piensa empezar por el cuarto batallon. (Remitido.)

COMERCIO.

Capitania del Puerto 13 de Junio.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Goleta española La Feliz, cap. Francisco Serafin, de Gibraltar y Algeciras en un dia, con cueros; una bombardá, una tartana, dos místicos y tres faluchos españoles de Barcelona, Vendrell, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga y Estepona, con vino, jabon, aceite, esparto, aguardiente y cebada; un místico de Huelva, con leña; otro id., un charanguero y dos faluchos de Sevilla y Sanlucar, con trigo, vino y carbon.

Despachados para salir. = Balandra inglesa Pursuit, cap. Benjamin Harris, para Wateford; dos londros, dos místicos y dos faluchos para Estepona, Ceuta, Valencia, Blanes y Barcelona; un místico para Cartaya; un quechemarin, dos místicos, tres tartanas, dos charangueros, dos faluchos y un bote para Sevilla y Sanlucar.

AVISOS.

Quien quisiere comprar dos casas en el Puerto de Santa Maria, en la calle de Palacios, núms. 4 y 5, la primera apreciada en 148.476. rvn. y la segunda en 141.155 elios., ambas sin censo, y ademas 66 aranzadas y 6 estados de tierra en el barranco junto á la laguna salada, á razon de 800 rvn. cada aranzada, y una vña de 22½ aranzadas, con casa, lagares &c., llamada de Añina, término de Jerez; su valor total de 119.995 rvn., con un censo de 3.333 rvn., acuda en Cádiz á D. Francisco José Geres, calle de la Verónica, y en Jerez de la Frontera al señor marques de Campo-Real.

Un joven solicita acomodarse de cocinero: tiene quien lo abone: se acudirá á la calle de la Carne n. 179, tienda de comestibles.

Quien hubiere hallado una cartera con varios papeles perdida en la mañana del 13 del corriente, acudirá la calle de Comedias Posada de Lorenzini. = Se ofrece 20 pesos al que la presentare.

En las cocheras situadas en el campillo de los coches, detras del Parque de Artillería, hay dos galeras con 7 mulas; admiten carga y pasajeros, para Madrid. Se preguntará por los mayores Marco Antonio Navarro y Ramon Meli.

TEATRO NACIONAL DEL BALON. = La Constitucion vindicada (drama en un acto.) = Los quintos imperfectos (baile.) = No fuera malo el arbitrio (sainete.) = A las 6.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO.